

Quito, 12 de febrero de 2014.
PE – 2014 - 013



13 FEB 2014

Quito
Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

**Señora Abogada
Suad Mansur
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS
Presente**



De mi consideración:

Nicolás Aurelio Espinosa Maldonado, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. ante Usted respetuosamente comparezco y expongo lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.G.09.03 publicada en el Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre de 2009, entrego a Usted los siguientes documentos enviados por la compañía LUTE INTERNATIONAL CORP. correspondientes al año 2014:

1. Copia certificado del certificado de existencia legal.
2. Nómina de accionistas (formulario Superintendencia de Compañías)

En virtud de que el Director y Representante Legal de la compañía LUTE INTERNATIONAL CORP. es ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Quito, no es necesario el otorgamiento de un Poder General.

Por la atención que se sirva dar a la presente, antípico mi agradecimiento.

Por la favorable atención, antípico mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Nicolás Espinosa
Presidente Ejecutivo
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.

1700572835

*de ,
Documentación registrada*

JP
14 FEB 2014